



Domingo, Abril 19, 2020

Resumen:

40 años en prisión por haber matado, en julio del 2018, a un comerciante de origen chino y a dos hijos de este. La pena la impuso el Tribunal Penal de Juicio de Limón contra Leonel Francisco Rivas Duncan, de 33 años, según comunicó el Departamento de Comunicación y Prensa del Poder Judicial. A este sujeto, se le sentenció por tres delitos de homicidio calificado y uno de robo agravado, todos cometidos en concurso ideal (es decir, los hechos se ejecutaron en una misma acción). Rivas tenía antecedentes por venta de drogas, delitos contra la propiedad y robos. Los jueces que dirigieron el debate ordenaron además que permanezca en prisión preventiva por seis meses, mientras la sentencia adquiere firmeza. El triple homicidio que se juzgó ocurrió la noche del domingo 1.º de julio del 2018, en barrio Envaco. Ahí fueron asesinados con arma blanca Róger Goutiny Feng, de 54 años, y sus dos hijos, Youwei Róger Feng Liang, de 20, y Youcong Esteban Feng Liang, de 19.

Periodista: Carlos Arguedas C

Periodico: La Nación

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia

Social

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Adultez

Ubicación Geográfica: Limón

Actores: HOMBRE

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/hombre-ir%C3%A1-40-a%C3%B1os-la-c%C3%A1rcel-por-triple-crimen>